



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

**CORPORACION NUEVA GRANADA  
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA  
NIT. 900.675.422-6  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>N3</b>	<b>ACTIVOS</b>	
	<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>157.823.900,00</b>
	Caja General	134.704.459,65
	Bancos Locales	23.119.440,35
	<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>4.586.210,00</b>
	Matriculas y Pensiones	4.586.210,00
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>162.410.110,00</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
	<b>Propiedad planta y equipos</b>	<b>491.821.402,00</b>
	<b>Terrenos</b>	
	Urbanos	154.000.000,00
	Edificaciones	342.316.374,00
	Depreciacion	- 58.880.000,00
	<b>Maquinaria y equipos</b>	
	Equipos de oficina	46.400.000,00
	Depreciacion	- 14.450.000,00
	<b>Equipos de Oficina</b>	
	<b>Equipos de Computacion y comunicaciones</b>	
	<b>Equipos de procesamientos de datos</b>	
	Computadores	42.700.000,00
	Depreciacion	- 23.300.000,00
	Licencia	3.035.028,00
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>491.821.402,00</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>654.231.512,00</b>
<b>N4</b>	<b>PASIVO</b>	
	<b>OBLIGACIONES FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
	Obligaciones Financieras	-
	<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>15.862.100,00</b>
	Proveedores	15.862.100,00
	<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1.764.246,89</b>
	Retencion en la fuente	0,00
	Industria y cio	1.764.246,89
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>17.626.346,89</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.626.346,89</b>



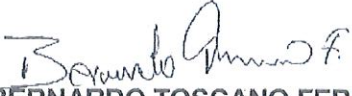
# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012  
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

---

<b>N5 PATRIMONIO</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
Aportes Sociales	519.601.210,00
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	117.003.955,11
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIORES</b>	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>636.605.165,11</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>654.231.512,00</b>

  
**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 100551-T

  
**MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 60.302.933

  
**ELDA YADIRA AMAYA MENDOZA**  
Revisora Fiscal  
TP 257051-T



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

## CORPORACION NUEVA GRANADA ESTADO DE EXCEDENTES NIT. 900.675.422-6

01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

N6 + INGRESO	
INGRESOS POR SERVICIOS	441.061.723,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	441.061.723,00
DEVOLUCIONES	3.452.748,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	-
- COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	284.421.500,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	284.421.500,00
UTILIDAD BRUTA	153.187.475,00
N7 - GASTOS	
OPERACIONALES	33.793.980,89
Depreciacion	10.880.000,00
Adimistrativo	21.149.734,00
Impuestos	1.764.246,89
- NO OPERACIONALES	2.389.539,00
Financieros	2.389.539,00
= EXCEDETES DEL EJERCICIO	117.003.955,11

  
**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 100551-T

  
**MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 60.302.933

  
**ELDA YADIRA AMAYA MENDOZA**  
Revisora Fiscal  
TP 257051-T



## NOTAS Y POLITICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023

### NOTA No. 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Empresa Corporación Nueva Granada Nit. 900675422-6 domicilio principal en la ciudad Cúcuta Colombia, en la calle 18 No. 3a-06 Barrio Gracia Herrerros, con personería Jurídica No. 2403 expedido por la gobernación del Norte de Santander.

Su objeto social es: Servicios de Institución educativa en atención a la primera Infancia, educación primaria y media.

### NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

**Sistema Contable** las políticas contables han sido aplicadas uniformemente, la contabilidad y los Estados Financieros de la Empresa se preparan y se ciñen a la ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013 Grupo 2 NIIF pymes dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información financiera, los estados Financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, dichos estados de acuerdo con las NIIF requieren el uso de ciertos estimados contables críticos. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Excedentes, es el Peso.

### NOTA 3. ACTIVOS

#### Corrientes

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles en el corto plazo. Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo.

Para efectos de presentación el efectivo y sus equivalentes contienen los siguientes rubros:

- Saldos de fondos de caja, cajas menores y cajas generales.
- Saldos en entidades financieras – Bancos de orden nacional que no contengan restricciones en su condición de uso.



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012  
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

- Títulos comercializables a corto plazo.
- Sobregiros Bancarios.
- Crediexpress, cupos de crédito o créditos de tesorería a corto plazo, Créditos rotativos y/o nuevas formas de apalancamiento disponibles en el mercado y las que a futuro se dispongan con las entidades financieras, el mercado, entorno económico etc.

## POLITICAS.

### **Reconocimiento**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en efectivo representado en monedas, billetes, cheques mantenidos en la empresa tanto en moneda nacional como extranjera, disponibles en forma inmediata, producto del recaudo en el desarrollo de las actividades operacionales, asignación de fondos de manejo de recursos como las cajas menores, cajas generales, depósitos etc.

Se reconocerá como efectivo el saldo en bancos constituidos en cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras debidamente autorizadas y confirmadas mediante la emisión de extractos bancarios oficiales, que no presenten condiciones de restricción en su uso.

### **Medición**

Para la presentación de efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas, que son aplicables al efectivo y sus equivalentes. Tales bases o métodos son los siguientes: Costo Histórico, Costo Corriente, Valor realizable (o de liquidación), Valor Presente.

**Representan los saldos en efectivo consignados en la cuenta bancaria y el Efectivo existente por un valor de \$89.826.676**

### **Cuentas Por Cobrar Comerciales de \$ 4.586.210**

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan en razón del objeto social de la corporación prestación de servicios educativos. **\$ 4.586.210**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen y se miden a su valor nominal.

## **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad planta y equipo representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que posea una empresa, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal u objetivo de la corporación, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y los cuales se esperan usar durante más de un periodo.



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012  
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

## POLITICAS.

### RECONOCIMIENTO

Para efectos de presentación la propiedad planta y equipo contiene los siguientes rubros y políticas:

- Terrenos
  - Construcciones y edificaciones
  - Maquinaria y equipo
  - Equipo de oficina
  - Equipo de computación y comunicación
- ✓ Se reconocerá como activo un elemento de propiedades, planta y equipo si, y sólo si:
- a) Es probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
  - b) El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- ✓ En el reconocimiento inicial un elemento de PP&E, se medirá por su costo, el cual será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento más aquellos costos derivados en su adquisición.

Representado en la edificación donde funciona el colegio.

### Terrenos urbanos

Calle 18 No. 3ª-06 URB GARCIA HERREROS, con área de 129M2. Matricula inmobiliaria 260-243774 \$ 154.000.000 (Valor que le corresponde a la Corporación)

### Construcciones y Edificaciones

Construcción del Edificaciones de \$ 269.816.374 edificio ubicado en la calle 18 No. 3ª-06 Urbanización García Herreros y Calle 19 No. 3ª-05.

### Maquinaria y Equipo

Son todas las maquinarias y equipos requeridos en la empresa por un valor de \$ 46.400.000,00

### Equipo de cómputo y comunicaciones

Equipos de computación y comunicación por valor de \$ 42.700.000

### Licencia

Licencia del software contable TNS \$ 1.985.000



## NOTA 4. PASIVOS

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Un pasivo financiero, es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas; una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean desfavorables para la corporación y/o un contrato que será liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para efectos de reconocimiento y presentación los Pasivos Financieros – cuentas por pagar contienen los siguientes rubros:

- Obligaciones Financieras Cp y LP.
- Proveedores
- Costos y gastos por pagar
- Rete fuente por pagar
- Acreedores Varios

### POLITICAS.

#### Reconocimiento

Se deben reconocer como Pasivos Financieros - Cuentas por Pagar aquellos valores sobre los que se establezca un derecho real de pago con un acreedor, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad (factura).

Los Pasivos Financieros - cuentas por pagar se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

#### Medición

La medición posterior de los pasivos financieros - cuentas por pagar se registrarán utilizando el método del costo amortizado

#### Pasivo Corriente - A corto plazo

Proveedores Nacionales	\$ 15.862.100,00
Impuestos Corrientes	\$ 1.488.057,88

## NOTA 5. PATRIMONIO

Refleja los dineros aportados por los corporados de la empresa, Capital representado en propiedad planta y equipo



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012  
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

---

Calle 18 No. 3ª-06 URB GARCIA HERREROS, con área de 129M2. MATRICULA INMOBILIARIA 260-243774 y Calle 19 No. 3ª-05 \$519.601.210

**EXCEDENTE OPERACIONAL:** Registra el excedente obtenido durante el ejercicio fiscal en el desarrollo del objeto social a 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron obtenidos en ejecución de su actividad económica y tiene como propósito la reinversión y como contrapartida en la sostenibilidad de su objeto social, hasta su agotamiento y así dar cumplimiento al artículo 4 numeral 1 del decreto 4400 de diciembre de 2004. \$ 48.232.892,12

## NOTA 6. ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

---

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los asociados.

### POLITICAS.

#### RECONOCIMIENTO

---

##### La prestación de servicios

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios se reconocerán, considerando el grado de terminación o porcentaje de realización en la prestación final en el periodo sobre el que se informa.

**Reconocimiento de Ingresos, costos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación o devengo

#### Ingresos

Todas las erogaciones necesarias para la inversión en cada componente para el desarrollo del proyecto de atención integral a la primera infancia:

Actividades Relacionadas con la Educación \$ **441.061.723**



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"

---

## Gastos Operacionales: Administrativos y de Ventas

Representan los gastos de sostenimiento y funcionamiento de la institución educativa y del giro ordinario del negocio \$ **33.517.791,88**

## Gastos No operacionales

Todos aquellos en que se incurren, pero no son del giro ordinario del negocio sino del costo del servicio financiero \$ **2.389.539**



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

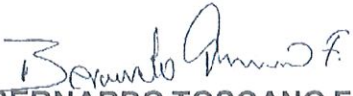
Los suscritos Representante legal MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON cc 60.302.933 y BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ Contador Público con TP 100551-T

### CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado los estados financieros básicos Estado de situación Financiera y estado de Resultados a diciembre 31 de 2023, de acuerdo a la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros y políticas contables, según normas internacionales de Información financiera.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas

Dada en san José de Cúcuta a los seis (21) días del mes de febrero de 2024.

  
**BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 100551-T

  
**MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 60.302.933



# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012  
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**100551-T**

**BERNARDO  
TOSCANO FERNANDEZ**  
C.C. 88251010  
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 2004/04/29  
UNIVERSIDAD LIBRE

**PRESIDENTE**   
**MIGUEL TIQUE PEÑA** 110105




BERNARDO

*Bernardo Toscano F.*

FIRMA DEL TITULAR 20231

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.





# CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

**257051-T**

ELDA YADIRA  
AMAYA MENDOZA  
C.C. 60395107  
RES. INSCRIPCION 224 DEL 29/04/2019  
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA




266948 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 286454

Escaneado con CamScanner

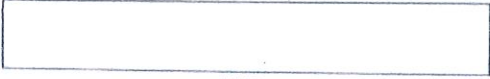
Identificación Profesional S.A. 18094370117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.



FIRMA

# *Elda Yadira Amaya Mendoza*

Contador Público Titulado  
Universidad de Pamplona

---

## DICTAMEN

He examinado los Estados de Situación Financiera de la **CORPORACION NUEVA GRANADA**, a 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes Estados de Resultados, así como un resumen de las políticas contables significativas de los mismos. La administración es responsable por la adecuada preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, he llevado a cabo mi auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumplan con requisitos éticos, así como que planifiquen y ejecute la auditoria con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones materiales. Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **CORPORACION NUEVA GRANADA** a diciembre 31 de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

# Elda Yadira Amaya Mendoza

Contador Público Titulado  
Universidad de Pamplona

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a las afiliadas y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por conceptos de aportes al sistema de seguridad social integral.

En referencia a lo consagrado en el cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003, en mi concepto los aportes al sistema de seguridad social fueron registrados y liquidados en la contabilidad en forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a diciembre 31 de 2021, así mismo se da cumplimiento a la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor y al estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011.

En mi concepto la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y técnicas contables, las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas el libro de actas, se llevan y conservan debidamente; y la Corporación ha observado las medidas adecuadas de control interno de conservación, custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.

Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentados de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, esta se cumple adecuadamente.

Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que no conozco de ninguna demanda en contra de la corporación.

  
ELDA YADIRA AMAYA M  
Revisora Fiscal  
TP 257051-T

